

Quito, 30 de marzo del 2014

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CITYSCHOOL S.A

En la ciudad de Quito el día sábado 30 de marzo del 2014 a las 09h00 en las oficinas de la Empresa ante la presencia de la Junta General de Accionistas y la actuación del Sr. Presidente y el Sr. Gerente General, se reúnen los señores accionistas de CITYSCHOOL S.A

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013., ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 30 de marzo de 2013, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Compañía del ejercicio económico 2013. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley General de Compañías.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2013.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

